

dictados sobre el modo de llevar la nueva contabilidad municipal, y vista Capitulo por Capitulo y articulo por articulo todas las plantillas de gastos e ingresos con sus correspondientes relaciones consignados en ellos. Considerando que ambos presupuestos se hallaban conformes y arreglados a las necesidades de la localidad y a los recursos que esta puede contar o disponer, fallo: que debia aprobar como aprobaba definitivamente, *nemine discrepante*, ordenando por la Presidencia se remitan copias a la Supremacia para su inspeccion y sancion con lo que se dio por terminada la sesion de este dia que firman los concurrentes al acto que se iban de que certifico yo el Secre.

Miguel J. Olseguí

Antonio Albin

Don Miguel Albin

Don Ignacio Aldasondo

Don Ignacio Garin

Ignacio M. Nigica

Don Antonio Frangin

El Secre

Procurador Aramendi

Agente de Larcaso Union de 28 de Marzo de 1894

Presidencia de D. Miguel J. Olseguí

Don Antonio Albin Abierta la sesion con asistencia de los H^{os} Concejales que se expresan al margen
Don Miguel Albin se dio lectura a las Circulares de la Comision provincial n^o 14 y 16
Juan M^a Aguirre del 12 y 20 del actual respectivamente por la 1^a de las que se remitia
Don M^o Posenista dos ejemplares de la Memoria presentada por D. Camilo Echegaray
Don J^o Aldasondo como resultado de investigaciones historicas de Guipuzcoa por la 2^a se p
Don M^a Frangin den datos del estado de obras obreras, que en vez reclamaba el Gobierno.
En primer se dio lectura a otra Circular del Sr. Alcalde de Tolosa, invitando a los pueblos del Partido a una reunion el dia de mañana 26, a fin de acordar lo que proceda en cuanto a formular la reclamacion de creditos al Gobierno por suministros de raciones hechas al Ejercito durante la ultima guerra civil; en su vista la Corporacion acordó autorizar para representar en la reunion al Secre D. Francisco Aramendi, y se dio por terminada esta que firman el Presidente y el Secre.

Miguel J. Olseguí

Francisco Aramendi
Secre